



EL PLASTICO PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE

Los productos plásticos, pese a que tienen sólo 70 años de uso masivo, crecieron en su participación respondiendo a las necesidades de consumo de la vida moderna, debido a su liviandad, impermeabilidad y practicidad.

Sus aplicaciones se extienden al embalaje de alimentos, la construcción, la medicina y la industria automotriz, entre otras. Sin embargo, es frecuente ver y escuchar a través de diferentes medios y voces que muchos de los elementos de plástico que la gente usa en su vida cotidiana perjudican el medio ambiente.

Esta falsa creencia se instaló en la opinión pública a fuerza de repetición de ideas como *–los plásticos contaminan–*, una afirmación arbitraria y manipulada. Se asocia la contaminación ambiental a un impacto visual negativo dado por los plásticos post-consumo que están dispersos en el medio ambiente (litter en inglés). Aquí el problema no es el material sino el comportamiento del consumidor que por falta de educación ciudadana arroja irresponsablemente los residuos en la vía pública en lugar de disponerlos en cestos o su correspondiente contenedor.

Por otro lado, el embate hacia los materiales plásticos pone foco en el concepto de *Biodegradabilidad*. Los plásticos convencionales no son biodegradables, esta cualidad hace que sea el material por excelencia para el envasado de alimentos, conservando sus propiedades, fresca y alargando su vida útil en la góndola.

Ante las actuales iniciativas para el desarrollo de polímeros Biodegradables, es necesario aclarar que éstos deben ser necesariamente tratados con posterioridad a su uso, en plantas de compostaje municipales o privadas que en la actualidad no existen en Argentina y hay muy pocas en el mundo.

La problemática actual para el gerenciamiento de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y su disposición final hacen necesario el dictado, a nivel nacional, de una Ley de Gestión de Residuos de Envases que involucre a todos los materiales. En este contexto, la protección del medio ambiente es una misión que demanda compromiso y veracidad por parte de todos los actores involucrados para impulsar prácticas sustentables.

Como Asociación Técnica Profesional especializada en Plásticos y Medio Ambiente, ECOPLAS impulsa el desarrollo sustentable de la industria plástica a través de la promoción del uso correcto y responsable de sus productos contribuyendo a la defensa y protección del medio ambiente y a la mejora de la calidad de vida.

LOS PLÁSTICOS Y EL MEDIO AMBIENTE

ECOPLAS informa, asesora y promueve acciones concretas para implementar estas prácticas bajo la fórmula de las 4 R: REDUCIR, REUSAR, RECICLAR y RECUPERACIÓN ENERGÉTICA.

ACCIONES PROACTIVAS DE ECOPLAS

ECOPLAS puso en marcha el Programa Polietileno Reciclable para la gestion sustentable de envases plasticos de polietileno post-consumo, basado en la reciclabilidad de los mismos.

Este Programa crea una Marca que identifica y certifica los envases fabricados con ese material.

Estos llevan la marca impresa permitiendo así una mejor tipificación, recupero y reciclaje compatible con la cadena de la industria del reciclado del polietileno. En el futuro, este Programa también se extenderá a otros materiales plásticos.

Habiendo comenzado su implementación, ya se han incorporado las marcas Asurín, Dow, Agrinplex, Aro (Makro) y se están convocando a otras para que incluyan el logo en sus envases. Se está trabajando con la Dirección de Recicla-

do del Gobierno de la CABA (Recuperadores Urbanos) y con el Ministerio de Educación *–Escuelas Verdes–* para que separen estos envases de polietileno y que puedan ser reciclados.

También se comenzará a trabajar con Fundaciones, ONGs y Asociaciones de Consumidores a efectos de capacitarlos en este Programa.

Otra contribución de ECOPLAS ha sido impulsar y obtener la Normalización de las Bolsas de Supermercado (Norma IRAM N° 13.610 *–bolsas más grandes y resistentes–* y así optimizar el uso de bolsas) exigible actualmente en la CABA.

